

- Establecer medidas de racionalización de los recursos materiales y humanos afectos al ejercicio de las competencias en la materia de actividades clasificadas y espectáculos públicos.

Además detectamos que en dicha página no existe, en la sede electrónica del ayuntamiento, ningún medio para la solicitud de licencias y ningún tipo de información en caso de querer hacerlo de modo presencial, tampoco se describe de forma clara la normativa de seguridad o trámites a seguir siendo la única vía un anuncio en Infonorte digital.

Desde CIUDADANOS y según nuestra línea de programa queremos consagrar el derecho a la información pública como un derecho fundamental y regular este derecho para todas las instituciones de forma que sean transparentes y públicas, y que la información sea comprensible y fácilmente accesible a los ciudadanos.

PETICIÓN

- Creación de una ordenanza sobre el plan de emergencia municipal o en su defecto, un plan de seguridad de forma específica para el evento de las fiestas patronales denominada LA RAMA, y la incorporación de esta, en la sede electrónica del ayuntamiento, con todos los trámites y normativas al servicio del ciudadano.

Artículo 10.- Plan de Seguridad. Decreto 86/2013

3. El ayuntamiento deberá establecer, a través de sus ordenanzas, del plan de emergencia municipal o de forma específica para el evento en cuestión, el mecanismo de coordinación de los distintos planes de seguridad, interior y exterior, que concurran en la celebración de un espectáculo público en su término municipal.

Además queremos hacer constar que tanto el presente gobierno del Ayuntamiento de Agaete como su antecesor grupo de gobierno municipal, no han publicado la pertinente ordenanza sobre espectáculos públicos del término municipal de Agaete, con lo cual ambas formaciones políticas han vulnerado la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Lo que se comunica para conocimientos y efectos, en el Ayuntamiento de La Villa de Agaete

La Villa de Agaete 26 de agosto de 2016

Coordinador Agrupación Gran Canaria Norte-Noreste

Lucio Francisco Reyes Reyes

